

# Telefonica

---

**ANTONIO J. ALONSO UREBA**  
*Consejero, Secretario General  
y del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

“Telefónica S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

## HECHO RELEVANTE

El Presidente de Telefónica, en el transcurso de la III Conferencia de Inversores celebrada en Madrid los días 9 y 10 de octubre, ha anunciado que la Compañía espera generar un flujo libre de caja superior a los 27.000 millones de euros en el período 2003-2006.

Este flujo se dirigirá en primer lugar, en desarrollo y en los términos acordados por el Consejo de Administración de Telefónica en su sesión de fecha 23 de julio de 2003, a atender los compromisos de pago de dividendo ya anunciados de 0,40 euros por acción durante los tres próximos años, y de otra parte, a la contención de los pasivos financieros y demás compromisos, todo lo cual podría alcanzar en su conjunto un total de 15.300 millones de euros.

Del exceso de generación de caja sobre los 15.300 millones de euros mencionados, el Presidente ha anunciado el compromiso adicional de la Compañía, afianzando la política de retribución al accionista ya anunciada, de dedicar un mínimo de 4.000 millones de euros para la compra de acciones propias en el período 2003-2006.

El calendario de ejecución de estas compras de acciones se condicionará al ritmo de generación de flujo de caja y al nivel del precio de la acción, todo ello con respeto a las limitaciones legales, regulatorias y estatutarias que fueran de aplicación.

Madrid, 10 de octubre de 2003